

Convoca Parlamento a sesión extraordinaria de asambleas municipales

Image not found or type unknown

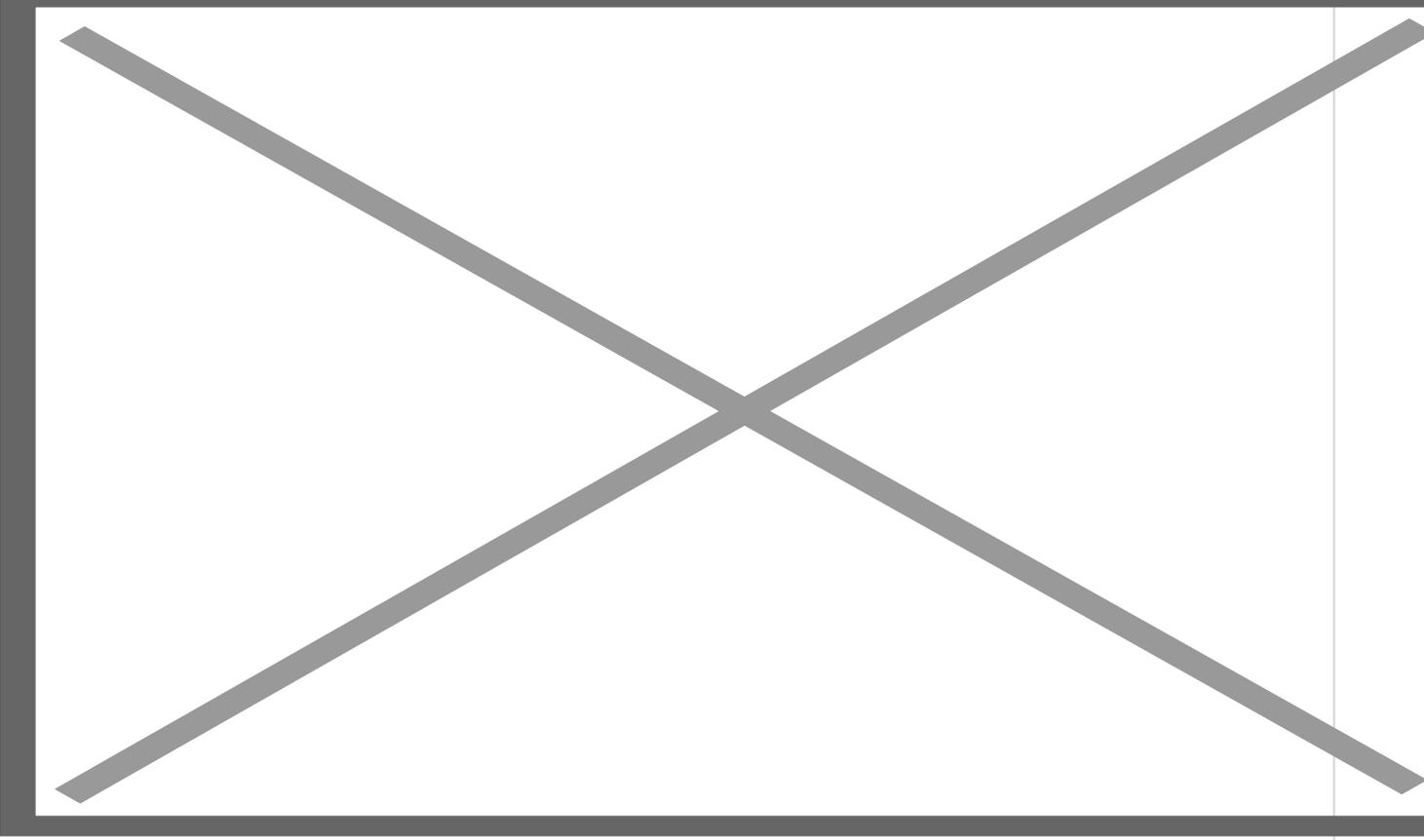


Foto de archivo

La Habana, 24 ene (RHC) Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento), convocó a sesión extraordinaria de las asambleas municipales del Poder Popular para el próximo 5 de febrero, publica hoy la Gaceta Oficial.

La sesión extraordinaria tiene como objetivo la nominación de los candidatos a diputados al Parlamento, según el acuerdo 447 del 2023 del Consejo de Estado, suscrito por Lazo Hernández y publicado este martes en edición Extraordinaria de la Gaceta Oficial, la número seis.

Ello se corresponde con lo dispuesto en el Artículo 190 de Ley Electoral, la cual establece que la convocatoria a sesión extraordinaria de las asambleas municipales del Poder Popular para la nominación de los candidatos a diputados debe realizarse con no menos de 45 días de anticipación a la celebración de las elecciones de dicho cargo.

Las elecciones para elegir por el término de cinco años a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular se efectuarán el 26 de marzo de 2023. (Fuente: ACN)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/311574-convoca-parlamento-a-sesion-extraordinaria-de-asambleas-municipales>



Radio Habana Cuba